

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24491 *Resolución de 15 de noviembre de 2023, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Violencia de Género y Políticas de Igualdad.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio de 2023 (BOE de 27 de julio de 2023), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Violencia de Género y Políticas de Igualdad por la Universidad Europea de Madrid quedando el plan de estudios estructurado según consta en esta Resolución.

Villaviciosa de Odón, 15 de noviembre de 2023.–La Rectora, Elena Gazapo Carretero.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Violencia de Género y Políticas de Igualdad por la Universidad Europea de Madrid

Estructura de créditos del plan de estudios	ECTS
Materias Obligatorias (excepto Prácticas y Trabajo Fin de Máster).	48
Prácticas Académicas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Materia	Carácter	Cr. ECTS	Org. temporal
Género y diversidad: conceptos y visión interdisciplinar.	Obligatoria.	6	Semestral.
Ámbito jurídico sustantivo español de la violencia de género.	Obligatoria.	6	Semestral.
Ámbito jurídico procesal español y protocolos de actuación policial.	Obligatoria.	6	Semestral.
Género, ámbitos jurídicos y políticas internacionales.	Obligatoria.	6	Semestral.
Medidas de atención e intervención con agresores y víctimas.	Obligatoria.	6	Semestral.
Menores, violencia y prevención educativa y social.	Obligatoria.	6	Semestral.
Diseño y aplicación de políticas de igualdad de género.	Obligatoria.	6	Semestral.
Políticas y planes en materia de violencia de género y protección de la igualdad.	Obligatoria.	6	Semestral.
Prácticas académicas externas.	PAE.	6	Semestral.
Trabajo Fin de Máster.	TFM.	6	Semestral.